TOTORAS, 23 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 26 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1308 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1430.

2°) **MENSAJES DEL D.E:** No hay entrada.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por vecino de Totoras, solicitando una excepción al Código Urbano a fin de proceder con la tramitación del Certificado de Libre Uso, afectación y demás requisitos necesarios para la habilitación de un taller mecánico en esta localidad.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:**  a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio”, Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la implementación de la Ordenanza Nº 1599/23, la cual dispone la construcción de un espacio físico, en la fachada del edificio del Concejo Municipal de Totoras, destinado a la colocación de tres mástiles, en los cuales se exhiban nuestras banderas: Nacional, Provincial y local.

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal se materialice lo establecido en la Ordenanza Nº 1474/2021 a través de la cual se designó a la rotonda de ingreso a nuestra ciudad sobre Ruta Provincial Nº 91, en su intersección con Av. San Martín, con el nombre de “Gustavo Adolfo Pedro Elena”.-

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.- P.D.P.- P.S. José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Departamento Ejecutivo Provincial solicitando que, en coordinación con las autoridades del SAMCo Totoras, se lleve a cabo un informe detallado sobre el incidente ocurrido en la guardia del hospital, especificando las circunstancias del hecho, las medidas de seguridad existentes y las acciones tomadas ante el suceso.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por el Presidente de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda., Sr. Raúl Galassi, adjuntando nuevo cuadro tarifario. Expte. N°: 6440 – Letra: “C.T.” – Año: 2024”.-

TOTORAS, 23 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 26 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1308 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

b) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación efectuada a la Municipalidad de Totoras, para conformar el ancho Reglamentario del Camino Público Nº 47, de una fracción de terreno situada en zona rural de Totoras. Expte. N°: 6468 – Letra: “D.E.M.” – Año: 2024”.-

c) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación efectuada a la Municipalidad de Totoras, de una fracción de terreno situada en zona rural de esta ciudad, para conformar el ancho reglamentario del Camino Público Nº 36. Expte. N°: 6469 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024”.-

d) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: aprobando la Municipalidad de Totoras como prestador del servicio, el Plan de Mejoras y Desarrollo correspondiente al Anexo II del servicio de desagües cloacales para el año 2025, que se adjunta a la presente. Expte. Nº 6470 – Letra: “D.E.M.” – Año: 2024.-

Atentamente.-

TOTORAS, 18 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 19 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1307 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

f) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, declarando el Concejo Municipal de Totoras a la Lic. Angelina Mariatti como personalidad destacada en el ámbito de la educación pública por su destacada trayectoria académica en la carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas.

g) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, implementando y regulando el uso de volquetes móviles en los espacios públicos, zonas de eventos y otras áreas municipales, con el fin de facilitar la separación, recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, tanto en eventos públicos como privados, en días y horarios específicos.

h) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Gobernador de la Provincia de Santa Fe, solicitando, a través de la Secretaría de Agricultura y la Dirección Provincial de Vialidad la entrega de recursos como ripio, para la mejora de los caminos rurales troncales del distrito de Totoras, con el fin de asegurar la circulación eficiente y la conectividad de las zonas productivas y rurales.

i) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, disponiendo el envío de nota a la Ministra de Igualdad y Desarrollo Humano, Tec. María Victoria Tejeda para que analice la posibilidad de enviar bolsones con productos navideños al área de Acción Social Municipal de Totoras, con el objeto de que se distribuyan a las familias vulnerables de esta ciudad.

j) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio”, Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, permita la asistencia a este Concejo Municipal, del Encargado de Área de Orden Urbano y Convivencia Ciudadana para participar de una reunión, a fin de conocer las acciones realizadas y proyectadas dentro de su competencia

TOTORAS, 11 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1306 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por vecina de totoras, solicitando una excepción para la subdivisión de un lote PII 14-02-00-187984/00714, situado en la ciudad de Totoras. Expte. Nº: 6410 – Letra: “C.T.” – Año: 2024.”

b) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos Nº: 41 y 43, de dos fracciones de terrenos situadas en zona rural de esta ciudad de Totoras. Expte. N°: 6441 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024.”

c) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por el presidente de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda. Sr. Raúl Galassi, adjuntando Plan de Mejoras y Desarrollo para el año 2025. Expte. N°: 6453 – Letra: “C.T.” – Año: 2024.”

Atentamente.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D: